

Aumentamientos en tres
 de agosto de 625

25 La Villa de la Lina de canana a tres dias de L
mes de julio de mill y seis cientos y setenta y seis años
se juntaron en ayuntamiento a los de canana para
según costumbre para fiatar de las cosas que
tocantes y pertenecientes al bien y provecho de la
Villa especial y nombre de don fernando
y carra alcaide de la villa Juan de la Cruz
y mateo de la Cruz de fudor y así como decretaron
lo siguiente

[illegible]

Detail 2.5.10.10 -
A. Cergin de la
Cindayars of Jialastada Matok Salabang

Sum

Peter de Arguilla